

EL NEOLIBERALISMO, DOS LECTURAS: TEORÍA ECONÓMICO-POLÍTICA O RACIONALIDAD-GUBERNAMENTAL O RAZÓN-MUNDO

Merlo, Carlos Alberto*

merlocarlos2002587@hotmail.com

Enviado para su publicación: 20/04/18

Aceptado para su publicación: 20/07/18

Introducción

El concepto de neoliberalismo puede ser interpretado de diversas maneras. En este ensayo distinguimos básicamente, dos acepciones posibles, pues se lo puede caracterizar (i) como una teoría económica, una política económica o una ideología o (ii) como una racionalidad gubernamental o razón-mundo. En la primera definición, que tiene como trasfondo la lucha ideológica y política contra el estatismo soviético, el nacionalsocialismo y posteriormente el *Welfare State*, se lo entiende como una radicalización y recuperación del liberalismo clásico, que trasciende las lecturas biologicistas de Spencer. Sus principales adalides teóricos son los economistas y propagandistas: Friedrich von Hayek¹, Milton y Rose Friedman², a los que se suma desde el campo epistemológico y filosófico político, el aporte de Karl Popper.

Por su parte, la segunda lectura se inspira en el pensamiento de Michel Foucault, puntualmente en algunos de sus escritos de fines de los setenta, en los que el neoliberalismo se entiende como una práctica de subjetivación³. En esta clave de interpretación el neoliberalismo se interpreta más como una ruptura

* Mgter en Ciencias Sociales y Lic. en Comunicación social. Profesor Adjunto (DSE) en las cátedras de Epistemología de las Ciencias Sociales y Teorías Sociológicas I y profesor asistente (DS) en la cátedra de Teoría del Conocimiento y Lógica, Facultad de Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.

¹ Hayek, F. A. (2005), *Camino de servidumbre*, Alianza, Madrid.

² Friedman, M y Friedman, R. (2004), *Libertad de elegir*, Cayfosa-Quebecor, Barcelona.

³ Foucault, M. (2016), *Nacimiento de la biopolítica, Curso en el Collège de France (1978-1979)*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

respecto del liberalismo clásico antes que como una continuidad. Se lo concibe como un tipo de racionalidad política y/o gubernamental, que opera transformando e influyendo no sólo sobre la esfera económico-política, sino fundamentalmente sobre otros ámbitos de la praxis social ligados a la socialización, la educación y la conformación de las identidades sociales e individuales.

Ahora bien, se puede afirmar que el neoliberalismo tiene una relación funcional respecto de capitalismo contemporáneo, pues, de cierta manera es más adecuado que su predecesor teórico, el liberalismo, pues constituye una concepción teórica y práctica que "asegura" una mejor protección de ese modo de organización sociopolítica. El liberalismo clásico⁴, cuyos representantes canónicos son Adam Smith, David Ricardo, Jean Baptiste Say, R. Malthus y F. Bastiat, resultó funcional y apologético respecto del capitalismo de fines del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, fase histórica en la que ese modo de producción se fue transformando paulatinamente desde un modelo mercantil a uno industrial.

Las premisas del liberalismo clásico operaron legitimando el poder capitalista emergente en el mundo noroccidental moderno, pero revelaron cierta debilidad al confrontar fenómenos como la concentración del capital (la aparición de monopolios y oligopolios) y la explotación exacerbada de la fuerza de trabajo, que incluía la de niños y mujeres. Esto derivó en la crisis teórica de los axiomas

⁴ Sus postulados son: i) el hombre es por naturaleza egoísta, pues busca maximizar sus beneficios al menor costo posible, ii) el motivador principal de la acción no es el interés de la sociedad sino el del individuo, iii) el orden económico del mercado es un orden natural, en clara analogía con el orden físico, iv) el mercado es autónomo frente a otras entidades sociales y se autorregula gracias al mecanismo de la "mano invisible", congruentemente con leyes que operan modo correcto si se obedece el *laissez-faire* (dejar hacer), v) las leyes económicas tienen un carácter objetivo que no debe ser transgredido, siendo un ejemplo de esto la paradigmática ley de la oferta y la demanda, que fija los precios y salarios, vi) la libertad individual es fundamental como condición necesaria para el funcionamiento del mercado y se traslada a la libertad de empresa, de producción, de circulación y consumo, conforme al rechazo de toda regulación e intervencionismo y, vii) la función del estado se limitan a defender la sociedad contra la violencia de otras sociedades, a brindar protección a los individuos de la propia sociedad mediante la correcta administración de la justicia y a ocuparse de las obras y establecimientos públicos que no son objeto del interés privado. Gómez, R. (1995), *Neoliberalismo y pseudociencia*, Lugar Editorial, Buenos Aires, pp. 165-167.

del liberalismo clásico, supuestamente “naturales”: la existencia de un derecho natural, la libertad de comercio, la propiedad privada y las virtudes del equilibrio del mercado, todos ellos dogmas naturalizados⁵.

Ahora bien, frente a las crisis cíclicas del capitalismo y el desfase entre el “deber ser liberal” y el ser del mercado, surgieron diversas respuestas teóricas, algunas antiliberales (marxistas, anarquistas y socialistas de diverso cuño) y otras enroladas en la propia tradición liberal, en el sentido amplio del término. Entre estas últimas se pueden distinguir (a) la que reivindica una radicalización del liberalismo sobre bases biológicas, con el objetivo de resolver las falencias capitalistas, posición encarnada por Herbert Spencer, b) las que tras reconocer los fallos del capitalismo y de su autocomprensión clásica, sugirieron modificaciones conceptuales que suponían el abandono del rol del estado gendarme. Nos referimos al nuevo liberalismo (b1) que tiene entre sus figuras más destacadas a John Maynard Keynes, Leonard Hobhouse y John Dewey, y (b2) al neoliberalismo, cuyos sus representantes más destacados son Walter Lippman, Louis Rougier, los ordoliberales Wilhelm Röpke y Alexander Von Rüstow, los austro-estadounidenses Von Hayek y Von Mises y por último, los teóricos, apologistas y propagandistas Milton Friedman y su esposa Rose Friedman.

Para los esposos Friedman, la libertad económica es el fin último y es determinante tanto para lo económico como para lo social y político⁶, aunque -al igual que Hayek- entienden que es condición necesaria pero no suficiente para la libertad política⁷, por lo que no descartan que se deba sacrificar la libertad política para salvaguardar la libertad del mercado. Tanto Friedman como von Hayek objetan la intervención del estado en la economía, al cual le “prohíben”:

- i) Establecer salarios mínimos.
- ii) Involucrarse en la obra pública, establecer tarifas, gravar las Importaciones y restringir las exportaciones.

⁵ Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Gedisa, Barcelona, pp. 29.

⁶ Op. Cit. Friedman, M. y Friedman, R. (2004), *Libertad de elegir*, pp. 19.

⁷ *Ibidem*, pp. 30.

- iii) Implementar programas de seguridad social.
- iv) Plasmar controles de precios y de renta⁸.

Ahora bien, el intento de radicalizar las premisas del liberalismo para afrontar los cambios hacia un capitalismo oligopólico y monopólico, que emergía a fines del siglo XIX, tiene un antecedente importante en la obra de Herbert Spencer que merece ser analizado, pues conforma un anticipo de la lógica neoliberal.

El neoliberalismo de Spencer: una radicalización con bases biológicas

En el siglo XIX, además de la macrocrítica de Marx y de otros antagonistas teóricos del capitalismo como Proudhon, Bakunin y Herzen, se plantearon otras lecturas provenientes de la misma tradición liberal, que reconocían falencias en el sistema capitalista. Entre ellas se destaca -por su radicalidad- la de Herbert Spencer, teórico evolucionista que formuló una serie de recomendaciones conceptuales con el fin de poner freno a las políticas intervencionistas que trataban de mitigar las consecuencias antisociales del capitalismo decimonónico. Su fundamento, por lo menos en principio, fue la teoría biológica de la selección natural, aunque hay que señalar que su concepción de la sociedad y la economía difiere de la de Darwin.

En 1959, en su célebre libro *El Origen de las especies*, Darwin planteaba a la selección natural como la lógica de la transformación de las especies, aunque recién en la quinta edición equipara el concepto de selección natural con el de supervivencia del más apto, categoría propuesta por Spencer en su *Principios de biología* del año 1864. Asimismo, Darwin rechazaba la extrapolación de la selección natural al campo de la economía, argumentando que civilización se caracterizaba por la presencia en ella, de instintos sociales como el sentimiento de empatía, capaz de neutralizar los rasgos eliminatorios de la selección natural⁹.

⁸ Gómez, R. (2003), *Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, pp. 39-41; Gómez, R. (2014), *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, Punto de Encuentro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 57-60.

⁹ Op. Cit. Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, pp. 45.

En su obra *Descent of Man* (1871) Darwin estipula la diferencia que considera existe entre el reino animal y el mundo del hombre, al resaltar que la selección natural opera en la humanidad seleccionando una forma de vida social que tiende a excluir los comportamientos eliminatorios, por medio del entrelazamiento de la ética y las instituciones, lo que da lugar a mecanismos de asistencia y rehabilitación¹⁰.

Otro aspecto importante para comprender las diferencias entre Spencer y Darwin, reside en que el primero busca obtener un conocimiento unificado. Además procede por vía de la construcción de conceptos, partiendo de lo universal para explicar lo particular, antes que por la observación y descripción de la realidad fáctica. Spencer valiéndose de la noción de evolución busca explicar tanto la realidad inorgánica, orgánica, animal y humana en todos sus aspectos. En esto se diferencia profundamente de un científico –un biólogo- como Darwin, que se dedica a observar lotes de orquídeas o a las tortugas en Galápagos y que no tiene la intención de extender su teoría biológica al resto del cosmos¹¹

Spencer en su ofensiva contra los que consideraba como traidores y reformistas, arremete contra todos aquellos que reclaman y sostienen la necesidad de reformas sociales para garantizar el bienestar de la población, Entre estos se cuenta John Stuart Mill, quien (en *On Socialism*) se atrevió a plantear que las leyes de la propiedad deben estar sujetas a consideraciones de naturaleza pública, por lo que podrían llegar a ser modificadas o incluso derogadas. Basándose en una interpretación particular de la teoría de Darwin, Spencer propone una ley de la evolución de las sociedades, que le sirve de marco para dejar en claro el rechazo al intervencionismo estatal, promotor de instituciones públicas y leyes de protección para los más débiles, mediante las que se ponían límites al trabajo de los niños y las mujeres, se planteaba la vacunación obligatoria, se instauraba el control de inspectores en las fábricas de gas y se sancionaba a los propietarios que tomaran para el trabajo en las minas, a niños

¹⁰ Op. Cit. Gómez, R. (2014), *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, pp. 50.

¹¹ Gilson, E. (1980), *De Aristóteles a Darwin (y vuelta). Ensayo sobre algunas constantes de la biofilosofía*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, pp. 153-154.

de menos de 12 años. Spencer consideraba que estas normas legales eran fuente de injerencias y restricciones que entorpecen la vida de los individuos. Señala que estas formas legales de regulación son contrarias al funcionamiento de la economía, pues articulaban de modo coercitivo y pernicioso la cooperación social. Por esta razón preconizaba la eliminación de la intervención del estado y la entronización y el respeto a la ley de la supervivencia del más fuerte, de manera que, si una criatura no posee la energía suficiente para poder bastarse a sí misma, debe perecer¹².

En su teoría, Spencer extiende el alcance del principio de la supervivencia del más apto (*survival of the fittests*) del campo de la biología al de la economía y la sociedad. Asimismo liga ese supuesto con el principio de la competencia, al cual promueve al rango de axioma de su liberalismo biologizado. De esta conjunción de postulados, se sigue una lógica económica basada en la competencia que culmina con la eliminación de los menos aptos, los más débiles en la lucha por la supervivencia.

La interpretación clásica -económica- del neoliberalismo

En los tiempos contemporáneos, la lectura tradicional del neoliberalismo o sea su interpretación canónica, lo caracteriza como una teoría económica o una ideología. Esta perspectiva que no responde a una lógica social spenceriana, se rige por los postulados que desarrollamos seguidamente. En su ontología social, la realidad social se entiende como producto de la agregación de múltiples elementos que se interrelacionan a partir de los vínculos entre los elementos individuales. Por lo tanto, no existe la sociedad como una entidad real, la cual queda reducida a ser sólo el nombre que se le asigna al conjunto de individuos que la conforman, quienes a su vez, están vinculados por un sistema de tradiciones homogéneas.

¹² Op. Cit. Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, pp. 37-40.

Desde este enfoque neoliberal, la sociedad se define conforme a los axiomas ontológicos y epistemológicos del atomismo social y el individualismo metodológico, bajo los cuales, los grupos sociales y la sociedad misma son secundarios y carecen de un carácter sustantivo¹³.

Asimismo, el ser humano es caracterizado como, fundamentalmente, un sujeto egoísta, consumidor, maximizador y propietario de sus bienes, que opera conforme al supuesto de la racionalidad instrumental. Dicho postulado se basa en las siguientes premisas: i) la acción racional es guiada por la búsqueda de la optimización de los beneficios y la obtención de nuestros objetivos; ii) los individuos (agentes económicos) que operan en el mercado, actúan racionalmente y; iii) el comportamiento racional consiste, por lo tanto, en actuar de acuerdo con las premisas del libre mercado¹⁴

En lo que atañe a la desigualdad entre los seres humanos, para la doctrina neoliberal constituye algo natural. Además consideran que de esa premisa se infiere que la única igualdad legítima es la igualdad política ante el libre mercado y las leyes positivas. Para Hayek, la desigualdad social es inevitable, pues es el fruto de las diferentes capacidades de adaptación ante el mercado y los cambios que se producen bajo las circunstancias sociohistóricas.

Por su parte, la libertad es entendida como abstracta, individual y negativa, además de estar dirigida contra el control y la intervención del estado. Se asimila a la noción de libertad como libertad de comerciar libremente, de competir y de alcanzar ganancias sin límites sin ningún freno estatal. Ahora bien, con esto se incurre en una paradoja, dado que al absolutizarse la libertad del mercado, el hombre queda sujeto (sometido) a sus leyes inexorables.

Respecto del mercado, se lo define como un sistema de coordinación de las acciones económicas y de también de comunicación, generado por la información

¹³ Op. Cit. Gómez, R. (1995), *Neoliberalismo y seudociencia*, Lugar Editorial, Buenos Aires, pp. 169-170; Op. Cit. Gómez, R. (2003), *Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, pp. 19; Op. Cit. Gómez, R. (2014), *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, Punto de Encuentro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp. 32.

¹⁴ Op. Cit. Gómez, R. (1995), *Neoliberalismo y seudociencia*, pp. 172; Op. Cit. Gómez, R. (2003), *Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle*, pp. 24; Op. Cit. Gómez, R. (2014), *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, pp. 39.

a través del sistema de precios. Constituye el único orden al que valoran como racional, por lo tanto toda planificación e intromisión que se lleve a cabo en ese <<orden libre>>, debe ser juzgada como irracional, pues contradice la racionalidad instrumental y la estratégica (únicas que el neoliberalismo acepta como válidas), inherentes a las acciones de los individuos que interactúan en el mercado. *Ergo*, el mercado es el *locus* absoluto de la racionalidad, por lo tanto, no existe ningún orden superior a él. Como queda claro, esto inhibe (teóricamente) cualquier regulación que se le quiera imponer¹⁵.

En lo que atañe a la democracia, los neoliberales la valoran como el sistema político preferible, siempre y cuando no interfiera con el funcionamiento de las leyes de la libre competencia económica. Además la ven sólo una forma de gobierno que no debe expandirse a otras instituciones de la sociedad, tales como las fábricas, las escuelas, etc.

Para neoliberales como Hayek y Milton y Rose Friedman (y también para Popper) la sociedad neoliberal es insuperable, aunque en el caso de Hayek y Popper, esto no se justifica apelando a una filosofía de la historia. Estos pensadores parecen compartir el rechazo de la teleología y el determinismo histórico, al igual que la existencia de leyes transhistóricas de desarrollo que ordenan el cambio social desde las sociedades primitivas hasta el orden capitalista¹⁶. Aunque respecto de este punto es necesario hacer ciertas aclaraciones, pues mientras Popper adhiere sin reservas a esa posición, vinculando de paso al determinismo histórico con las nociones de profecía histórica y totalitarismo¹⁷, el punto de vista de Hayek presenta ciertas contradicciones, pues por un lado, sólo acepta la existencia de leyes restringidas a un determinado ámbito histórico-cultural y siempre con un cierto grado y limitación, mientras que por otro, estima que el proceso histórico que lleva hacia

¹⁵ Op. Cit. Gómez, R. (1995), *Neoliberalismo y pseudociencia*, pp. 175; Op. Cit. Gómez, R. (2003), *Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle*, pp. 25; Op. Cit. Gómez, R. (2014), *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, pp. 34.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 48-49.

¹⁷ Popper, K. (1961), *La miseria del historicismo*, Taurus, Madrid; Popper, K. (1992), *La Sociedad abierta y sus enemigos* (Tomo II) Planeta Agostini, Barcelona.

el capitalismo de mercado competitivo, responde paradójicamente a una tendencia hacia el bien, por lo que la globalización sería el resultado necesario del desarrollo histórico¹⁸. Quién sí plantea explícitamente una legitimación del orden neoliberal, en base a un relato histórico-filosófico, es el filósofo y apologista Francis Fukuyama, para quien el capitalismo neoliberal constituye la fase final de la historia.

A fines de los años ochenta, sobre el trasfondo del inminente fin de los regímenes del socialismo real y la caída del muro de Berlín, Fukuyama señalaba que nos hallábamos, no sólo frente a la finalización de la guerra fría o ante la culminación de un período específico de la historia de la posguerra, sino más bien, frente al fin de la historia como tal. Afirmaba que estábamos en una instancia de la historia humana que consumaba el fin de la evolución ideológica de la humanidad, en la forma de la universalización de la democracia liberal, fruto del triunfo del liberalismo (neoliberalismo) fundamentalmente en las esferas de las ideas y la conciencia. Manifiesta que la lucha ideológica, fundada en el coraje, la audacia, la imaginación y el idealismo, dejaba su lugar al cálculo económico, la resolución de problemas técnicos, la preocupación por el medio ambiente y la satisfacción de las sofisticadas demandas de los consumidores¹⁹.

Popper y la validación epistemológica del neoliberalismo

Desde el punto de vista epistemológico, y en marco de un combate dialéctico con el marxismo y el fascismo, a mediados del siglo XX, el neoliberalismo recibió el aval del filósofo austro-británico Karl Popper. Este asumió su defensa, a partir de la adaptación de la metodología falsacionista al campo de las ciencias sociales. Dicha legitimación metateórica apela fundamentalmente al principio de racionalidad.

¹⁸ Op. Cit. Gómez, R. (2014), *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, pp. 48-49.

¹⁹ Fukuyama, F. (1990), "¿El fin de la historia?", en: *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, pp. 2-3; (27). Disponible en: <https://cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183556/rev37fukuyama.pdf>.

En la metodología de las ciencias sociales popperiana, la racionalidad instrumental además de cumplir un papel fundamental en la explicación de la lógica de la interacción estratégica y del orden social, articula la relación entre la teoría y la praxis social. El racionalista crítico argumenta que la sociedad puede ser modificada, manipulada y controlada a partir del saber hipotético que brindan las teorías, tesis que a su vez, entraña una concepción de la historia como carente de todo *telos* objetivo, de lo cual se sigue que la historia sólo puede ser “hecha” por los hombres concretos, que consigan imprimirle un sentido mediante la transformación gradual de las instituciones sociales, mediante la implementación de una ingeniería social paso a paso, denominada gradualismo sociológico²⁰.

Ahora bien, para Popper, las transformaciones sociales excluyen la modificación radical del sistema capitalista, al cual valora como el único orden racional y por lo tanto, no susceptible de ser reemplazado por otro sistema social mejor.

En la filosofía popperiana se establece un compromiso entre la ideología sociopolítica y la estrategia para el estudio de la sociedad: el falsacionismo. Dicho nexo se evidencia en la adopción de supuestos ontológico (atomismo social), antropológico (el *homo economicus*) y metodológico (individualismo metodológico), los cuales también constituyen los cimientos del paradigma teórico liberal y neoliberal.

El individualismo metodológico dictamina que la ciencia social debe construir modelos en términos de individuos, sus actitudes, esperanzas y relaciones²¹. Por su parte, el supuesto de racionalidad instrumental que opera en la forma de principio de racionalidad, ocupa un papel análogo al de las hipótesis en el método de conjeturas y refutaciones, pero no tiene el mismo *status* falible. Esto implica una incongruencia, pues para mantener la coherencia de la epistemología refutabilista debería tener un carácter conjetural, pero Popper rechaza esa caracterización.

El racionalista crítico plantea que su “naturaleza” no es empírica ni psicológica y que debe considerárselo como un criterio metodológico. Ahora bien ¿por qué

²⁰ Op. Cit. Popper, K. (1961), *La miseria del historicismo*, Taurus, Madrid, pp. 78-84.

²¹ *Ibidem*, pág. 151.

Popper, que de este modo reniega de su radical falsacionismo, afirma que no es contrastable? Sugiere que aunque sea falso, es necesario mantenerlo como un principio metodológico no susceptible de ser refutado, puesto que es un modelo y que todo modelo es una simplificación de la realidad, por lo cual, si falla, es conveniente, como parte de una sana política metodológica, no hacer responsable de ello al principio de racionalidad, sino al modelo creado. Como vemos, esto acarrea un cambio importante respecto del método de falsación, pues el principio de racionalidad, aunque ocupa el mismo papel que las conjeturas universales en el *explanans* (razón por la cual debería ser falsable) se convierte por decisión metateórica, en irrefutable²².

El principio de racionalidad también opera en la politología y la economía neoliberal, en las que el individuo aparece como un *homo economicus* -racional, calculador y optimizador- que para alcanzar sus fines, elige el mejor medio a utilizar, sobre la base de la relación costo-beneficio. El postulado antropológico de racionalidad instrumental está asociado a una ontología social, en la cual, los hombres son como átomos que viven en sociedad, producto de la agregación de una pluralidad de átomos.

La preeminencia analítica de las acciones individuales de los individuos aislados por sobre los factores estructurales (enfoque propio del individualismo metodológico) implica una visión sociológica, en la que los individuos son idealmente libres de las coacciones que sobre ellos ejerce la totalidad social.

Las principales categorías epistemológicas popperianas: el criterio de demarcación, el método general y el modelo <<regional>> para las ciencias sociales, operan como herramientas funcionales para validar sistemas teóricos políticos y económicos que adoptan posturas apologéticas respecto del régimen socioeconómico capitalista.

Se puede afirmar que la teoría del conocimiento falsacionista tiene su razón de ser última, en motivaciones políticas e ideológicas, pues expresa un compromiso teórico e ideológico con un modelo de sociedad que legitima la explotación y la

²² Popper, K. (1997), "Modelos, instrumentos y Verdad. El estatus del principio de racionalidad en las ciencias sociales", en *El Mito del marco común*, Paidós, Barcelona, pp. 167-175.

exclusión social. Esto tiene consecuencias epistemológicas (la simplificación del fenómeno científico, de la economía humana y de las sociedades), sociopolíticas (la renuncia a una crítica radical del orden social) y también metafísicas, pues comporta un debilitamiento del espíritu crítico que debe guiar a la filosofía y a la ciencia. Asimismo, consideramos que el principio de racionalidad aunque es definido como un canon metodológico, en realidad opera como un axioma metafísico acerca de la naturaleza humana, aunque debemos aclarar que esta es una tesis que Popper rechazaría.

Otros reacciones teóricas ante el capitalismo en crisis: keynesianos y neoliberales (ordoliberales y austriacos)

También en la primera mitad del siglo XX y frente a las falencias del liberalismo clásico y a los problemas del capitalismo monopolista (la crisis que aquejaba al capitalismo posterior a la primera guerra mundial y el *crack* de *Wall Street*) se materializaron otras reacciones conceptuales, encarnadas por los nuevos liberales y los neoliberales. Ambas líneas teóricas, replantearon la necesidad de una reforma teórica del liberalismo clásico, con el objetivo de salvar el orden capitalista, aunque sus propuestas presentan diferencias importantes.

Estos nuevos liberales, a los que se puede agrupar bajo la denominación de keynesianos, frente al interrogante ¿cómo preservar contra el propio liberalismo, lo que se pueda rescatar del sistema capitalista?, proponían que el estado debía operar más allá del dogma del *laissez faire* para salvaguardar los beneficios de la sociedad liberal. Esto revelaba la pérdida de confianza en los mecanismos de autorregulación del mercado y en la justicia de los contratos realizados entre individuos supuestamente iguales, además de la constatación de la esterilidad de los dogmas liberales para rediseñar los límites de la gubernamentalidad. Esta línea teórica apuntaba a disciplinar las potencias económicas para contrarrestar la anarquía social y política, concediéndole al estado el papel de regulador y

redistribuidor del trabajo y la riqueza, razón por la cual también se lo cataloga como socialismo liberal²³.

Por su parte, una segunda tradición que buscaba refundar el liberalismo y que posteriormente fue denominada neoliberalismo, incluye dos líneas internas –la austroestadounidense y la alemana. Tiene su momento iniciático en el coloquio Lippmann (realizado del 26 al 30 de agosto de 1938) y reafirma su rumbo tras la II Guerra Mundial con la creación de la sociedad de Mont Pérelin (1947)²⁴. Durante las reuniones celebradas en el coloquio Lippmann toma forma una idea que le es fundamental, la referida a la responsabilidad teórica de los liberales clásicos respecto de la crisis económica del capitalista. Es desde esta postura que interpretan como errores relevantes del liberalismo a estas premisas:

- La comprensión de las normas de funcionamiento del sistema social capitalista como análogas a leyes naturales transhistóricas e inmutables
- el supuesto de la primacía -e independencia- de lo económico respecto de la política, ilusión que se apoya en la creencia de que la economía es una esfera dotada de autonomía frente al derecho y a las instituciones sociales y políticas.

La búsqueda de soluciones frente a esos fallos, los llevó a romper con la tesis que identificaba al liberalismo con la defensa a rajatabla del *laissez faire*, caracterizado como un orden implacable y perfecto. Lippmann y Rougier que comparten esa perspectiva, sostienen también que el régimen liberal es fruto de una articulación legal que implica un intervencionismo estatal de naturaleza jurídica. Esto implica que la actividad económica se plasma en un contexto jurídico encargado de fijar los regímenes de propiedad, patentes, quiebras, moneda y banca, que no son datos de la naturaleza sino creaciones contingentes de los hacedores de leyes²⁵.

Asimismo, Rougier reclama una refundación del liberalismo, a partir de la noción de que es necesaria la creación de un orden legal que garantice la

²³ Op. Cit. Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, pp. 53.

²⁴ *Ibidem*, pp. 67-69.

²⁵ *Ibidem*, pp. 71-72.

iniciativa privada y el libre desarrollo de la competencia. Este postulado supone un intervencionismo jurídico opuesto al intervencionismo administrativo, al que valora como un factor que entorpece la libertad de acción de los individuos y de las empresas²⁶. Por lo tanto, lo que reclama es un intervencionismo liberal, un liberalismo constructor, un dirigismo del estado que establezca una lógica de la competencia, rehabilitando -de esta manera- al estado en su condición de autoridad imparcial frente a los particulares. En esta concepción, se habilita al estado para involucrarse lubricando los engranajes de la economía, lo cual se condice con el principio de que el capitalismo competencial es una máquina que debe ser vigilada y regulada de modo constante²⁷.

Otro supuesto importante del neoliberalismo es la adaptación, principio sostenido por Lippmann, quien considera que tanto los hombres como las instituciones deben adaptarse permanentemente al orden económico de la competencia. En consonancia con esto sugiere que la política neoliberal, por vía de la eugenesia y la educación, debe modificar en esa dirección al hombre, para lograr que congenien la forma en que vive y piensa y las reglas económicas a las que debe someterse²⁸. Esta es una tesis que está en la base de las políticas de subjetivación aplicadas posteriormente por los neoliberales.

Las posturas avaladas por por Rougier y Lippmann son cercanas a las sostenidas por los ordoliberales alemanes Walter Eucken, Wilhelm Röpke y Alexander Von Rüstow, economistas con fuerte influencia en las políticas de reconstrucción de la República Federal Alemana y que representan a la versión neoliberal que se impondrá en la Alemania Occidental. El significado de ordoliberalismo se vincula con la importancia que sus teóricos le asignan al orden constitucional y procedimental, fundamento de una sociedad y una economía de mercado.

Eucken indica que el orden de la competencia no es natural, sino algo que debe ser conformado y ajustado a través de una política que busca establecer una

²⁶ *Ibidem*, pp. 76-77.

²⁷ *Ibidem*, pp. 83-84.

²⁸ *Ibidem*, pág. 86.

estructura institucional que asegure el funcionamiento del mercado. Este postulado se combina con el que afirma que el orden liberal pone de manifiesto la facultad del hombre de poder forjar -de un modo voluntario y consciente- un orden social justo: el estado de derecho, que es la condición necesaria del orden liberal²⁹. Asimismo y en conformidad con el rechazo a la naturalización del orden liberal, Röpke argumenta que tanto el mercado como la democracia son artificios contruidos³⁰. Asimismo, al igual que von Rüstow (ambos liberales con inspiración sociológica) atiende a los riesgos de la desintegración social del mercado y le asigna al estado, la labor de contribuir a conformar un contexto social que sea capaz de reintegrar a los individuos a sus comunidades. Ambos consideran que el estado puede -y debe- intervenir en favor del mantenimiento de una economía sana basada en la competencia, por medio de una política de ordenamiento que estructure el marco de la vida económica y una política reguladora, que ajuste las estructuras y luche contra los obstáculos al libre mercado, por ejemplo: los oligopolios³¹.

El principal legado de los ordoliberales al neoliberalismo reside en promover la competencia (a la categoría de regla que ordena al mercado) y la refundación de la sociedad, con el fin de restaurar la libertad económica, humanizar las condiciones laborales y de vida, suprimir la proletarización, el desarraigo social y la formación en masa³², todo conforme a la expansión y universalización de la lógica empresarial a todos los ámbitos de la sociedad.

La reinterpretación neofoucaultiana del neoliberalismo

Tras la asunción política y económica del neoliberalismo en el mundo nortlántico en la década del ochenta (gracias a las victorias de Reagan y Thatcher) y en gran parte de Latinoamérica, en los setenta, a través de golpes militares y

²⁹ *Ibíd*em, pp. 99-101.

³⁰ *Ibíd*em, pág. 103.

³¹ *Ibíd*em, pp. 110-113.

³² *Ibíd*em, pág. 130.

en los noventa, por la vía electoral, se produjo una reacción en lo político y en lo teórico. En el plano político se vio plasmada por las victorias populistas acaecidas en esta parte del globo, mientras que en el plano teórico tomó forma en una nueva manera de entender el neoliberalismo, que respondía a principios teóricos foucaultianos.

Desde esta perspectiva, los neofoucaultianos Laval y Dardot³³ redefinen al neoliberalismo como una forma de racionalidad con impacto práctico, que determina e instaura procedimientos que regulan -en base a la administración estatal- la conducta de los individuos. Plantean que la concepción del neoliberalismo como ideología y/o como la teoría económica que se inspira en dicha ideología, no es apropiada, pues lo reduce a una rehabilitación teórica del libre mercado y a una apología del desmantelamiento de la ayuda social, el carácter progresivo del sistema impositivo y la desregulación de los sistemas de salud, el trabajo y el medio ambiente, cuando en realidad es mucho más que todo eso. También afirman que el neoliberalismo está muy lejos de poder ser restringido a un acto de fanatismo en defensa de la naturalidad del mercado. En su lugar, proponen y exhortan a entenderlo como una racionalidad, una razón de mundo o razón-mundo, que tiende a estructurar y organizar, tanto la acción de los gobernantes como la de los gobernados. Sus principales rasgos serían la generalización de la competencia como regla de conducta y de la empresa como modelo de subjetivación³⁴.

La tesis de estos autores resulta prolífica, pues permite hipotetizar acerca de las razones por la que el neoliberalismo -a pesar de la presencia regímenes neopopulistas en varios países latinoamericanos- ha persistido, impregnando de paso, las prácticas sociales de amplias capas de la sociedad y las mentalidades de los sujetos.

Según esta lectura, el neoliberalismo mantiene una relación compleja con el liberalismo clásico. Esgrime que en algún sentido implica una ruptura con este, pues quebranta los supuestos naturalistas respecto del mercado y -en general-

³³ *Ibidem*.

³⁴ *Ibidem*, pp. 12-15.

no mantiene la postura antiestatista radical que defendía el liberalismo tradicional. Entre sus más destacados paladines se cuentan los austro-americanos von Mises y –sobre todo- von Hayek, defensores a rajatabla del anti-estatismo en la economía.

Von Hayek y la radicalización neoliberal

Este economista y pensador sociopolítico encarna el ala más radical del neoliberalismo. Parte de una comprensión agonística de la sociedad -basada en la competición y la rivalidad- que tiene entre sus principios a dos procesos opuestos: destrucción y construcción. El primero supone que el estado a través de sus “perversas” injerencias lleva al totalitarismo y a la regresión económica y el segundo, vinculado al capitalismo, define al sujeto económico como un agente emprendedor. Además, redefine el concepto de competencia a partir de una concepción de la acción del individuo que busca superar a los demás en el descubrimiento de nuevas oportunidades, apoyado en un proceso de descubrimiento de la información pertinente. Los axiomas citados constituyen la plataforma de vías estratégicas que promueven la creación de situaciones de mercado y la conformación de un sujeto empresarial, factores que se combinan con un rechazo radical (en esto marcan diferencias con respecto de los ordoliberales) de la intervención del estado, sobre la base de la dicotomía (y la inconmesurabilidad) entre la soberanía del consumidor y la dictadura del estado, opción frente a la cual, no aceptan un término medio³⁵.

El austriaco von Hayek, se reconoce como parte de la tradición liberal de raigambre insular, en la que inscribe a Hume, Burke, Lord Acton y a pensadores no británicos como Constant, Tocqueville, Kant, von Humboldt y James Madison³⁶. Una línea teórica que aparece como producto del deseo de extender y generalizar los efectos y beneficios cosechados a partir de la imposición de

³⁵ *Ibíd*em, pp. 136-137.

³⁶ Hayek, von, F. (1966), *Los principios de un orden social liberal'*, en Estudios Públicos (online), pp. 179-171. Disponible en: <http://institutoamagi.org/download/HayekFriedriclosprincipiosdeunordensocialliberal.pdf>.

límites a los poderes del gobierno. Se opone a otra línea del liberalismo que tiene una génesis continental, a la que von Hayek identifica como un racionalismo constructivista, que se vincula con el pensamiento de Voltaire, Rousseau, Condorcet y la Revolución francesa y que comulga con el ideal del poder ilimitado de la mayoría. Asimismo, plantea como rasgos del primer liberalismo a la concepción evolutiva de los fenómenos de la cultura, el carácter limitado de los poderes de la razón, el respeto por la tradición y una relación tolerante e incluso de compatibilidad con las creencias religiosas, todo lo cual se suma al rechazo del dogma intocable del principio del *laissez-faire*, conforme a la idea de que nada hay en los principios básicos del liberalismo que pueda concebirse como un credo establecido de una vez y para siempre³⁷.

En su análisis, Hayek plantea la existencia de dos niveles con caracteres diferentes, que no deben confundirse: i) un orden espontáneo que responde a reglas abstractas, la cuales garantizan la libertad a los individuos para que sigan sus propios propósitos (mediante la utilización de sus conocimientos), que no tiene propósitos comunes y solo se apoya en la reciprocidad, o sea la reconciliación de fines subjetivos diferentes para beneficio de todos los participantes y, ii) una organización (u ordenamiento) que se basa en mandato: el estado³⁸. Asimismo, caracteriza al orden espontáneo del mercado como una *catalaxia*, concepto ligado a las nociones de cambiar, traficar, admitir en comunidad y también, de convertir al amigo en enemigo. Dicho orden también responde al principio de propiedad privada y a la limitación de los poderes coercitivos del estado, al que sólo le reconoce una función coercitiva aceptable, la de preservar las condiciones legales que aseguren el grado de competencia necesario para el mercado.

³⁷ Hayek, von, F. (2005), *Camino de la servidumbre*, Alianza, Madrid, pág. 47.

³⁸ Op. Cit. Hayek, von, F. (1966), "Los principios de un orden social liberal", pp. 182-84, 199.

La relectura neofoucaultiana del neoliberalismo como razón-mundo

En el contexto de finales del siglo XX, más precisamente en los años ochenta (en el mundo noratlántico) y en los noventa (en Latinoamérica), el neoliberalismo pasa de la teoría a la praxis, siendo avalado por el reclamo ciudadano frente a la crisis de los modelos keynesianos que sustentaban políticas económicas basadas en la distribución y el consumo interno. Ahora bien, dicho desplazamiento no implicó, como pareció verse en primera instancia, el regreso a un liberalismo tradicional. De hecho constituyó la emergencia e implementación paulatina de una forma de gubernamentalidad y racionalidad política, vinculada a la nueva realidad económica y política mundial, deudora de la globalización.

Esta tendencia presente en las últimas décadas del siglo XX -y que tras el interregno populista parecer regresar- toma forma a partir de una serie de medidas: la reducción drástica del aparato estatal, la privatización de las empresas en manos del estado, la desregulación de los mercados internos, la contracción del gasto público social, la eliminación de las barreras para el comercio, la apertura de los mercados internos paralela a la expansión de las corporaciones transnacionales, la supresión (parcial) de la legislación que protegía el trabajo obrero (flexibilización laboral) y el traspaso a manos privadas de los sistemas de jubilaciones, servicios públicos, salud y educación³⁹.

Esta nueva racionalidad que ha logrado alcance planetario, convirtió al neoliberalismo -como lo señalan Laval y Dardot- en la razón del capitalismo contemporáneo, a la que estos autores leen en los términos de una racionalidad política-racionalidad gubernamental. En esto siguen a Foucault quien define a la razón gubernamental como un tipo de racionalidad que se ponen en acción a través de procedimientos que permiten dirigir la conducta de los individuos por medio de la administración estatal⁴⁰. Esta categoría alude al poder y la influencia de esa lógica social, capaz de estructurar y ordenar tanto la conducta de

³⁹ Op. Cit. Gómez, R. (2003), *Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle*, pp. 87-92.

⁴⁰ Op. Cit. Foucault, M. (2016), *Nacimiento de la biopolítica, Curso en el Collège de France (1978-1979)*, pág. 364.

gobernantes como de los gobernados. Los principios que están en la base de nuevas formas de subjetivación son: la generalización de la competencia y de la conducta basada en el modelo del individuo-empresario, fuentes de nuevas relaciones sociales y maneras de vivir⁴¹.

En base a las premisas que hemos analizados se puede argumentar que el neoliberalismo no es sólo el discurso sostenido por las élites liberal capitalistas o las políticas que exige el Fondo Monetario Internacional. Se puede aseverar que viene tanto de "arriba" como de "abajo", impuesto externamente como estructurado de modo endógeno. Puede ser caracterizado como un régimen social y político instaurado a partir de las dictaduras, consolidado por una lógica de ajustes macroestructurales y encarnado por grandes actores pro-mercado y anti-estado. También puede definírsele como un conjunto de prácticas, saberes y tecnologías que responden a una racionalidad que reorganiza las categorías de cálculo, libertad y obediencia, convirtiéndose en una dinámica inmanente que modula subjetividades, lo cual –gracias a su capacidad polimórfica- le permite objetivarse en economías (formas de hacer y calcular) mixturadas, productos de complejas formas que ligan culturas comunales y populares con esta forma de subjetivación⁴².

Respecto de la constitución de un nuevo sujeto (neoempresarial o neoliberal), ya no responde simplemente a la coacción sobre el cuerpo y/o el espíritu, sino más bien, a un modo innovador de gobernar a los individuos, cuya subjetividad debe estar implicada en la actividad que se quiere que se lleve a cabo. Ya no se trata de un ser pasivo sino de uno activo, al que se prepara para que se comprometa con la actividad que se quiere promover, apelando a técnicas de motivación, incentivación y estímulo⁴³.

⁴¹ Op. Cit. Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, pp. 13 -14.

⁴² Gago, V. (2014), *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Tinta Limón, Buenos Aires, pp. 9-10, 304.

⁴³ Op. Cit. Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, pp. 331-332.

Respecto del éxito derivado de la expansión geopolítica y social del neoliberalismo, entendido como una racionalidad-mundo, eso supone una serie de desplazamientos, tales como: a) el paso de una racionalidad orientada a la inclusión a una regida por la competencia y b) el abandono del paradigma del poder regulador al de su gestión estratégica. Esto implica que esta racionalidad gubernamental, basada en la lógica empresarial, la autorresponsabilidad y la adopción de una racionalidad orientada por los resultados, se ha propagado tanto a las organizaciones e instituciones como a los individuos de los diversos sectores sociales, incluso mezclándose con otras formas de socialización. A su vez, las transformaciones operadas en las subjetividades se ven reforzadas por las políticas públicas orientadas a la calificación y cualificación de jóvenes y mujeres, dando lugar una modulación de las identidades, que han resultado de utilidad para desactivar la protesta social⁴⁴ y modificar la percepción de las políticas basadas en el estado asistencial.

¿El neoliberalismo: una racionalidad práctica antisocial?

Consideraciones críticas

El nuevo tipo de escenario social surgido en los años noventa y que parece renacer luego del interregno populista, nos permite conjeturar que dicho regreso, parece indicar un cambio en la mentalidad de diversos grupos sociales, transformación que se plasmó a nivel electoral, en sociedades como la Argentina. Además, esto parece indicar que la lógica social neoliberal, no solo opera <<desde arriba>>, congruente con la radicalización de los regímenes de acumulación capitalista, sino que tiene fundamentos en las prácticas de las clases populares, al haberlas permeado, colonizando sus subjetividades de manera exitosa. Dicho fenómeno se despliega en la proliferación de modos de vida (de

⁴⁴ Ciuffolini, M. A. (2017), "La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación". Portal de Revistas, Universidad Católica de Córdoba.

hacer, sentir y pensar) que toman y redefinen los conceptos de cálculo, libertad y obediencia⁴⁵.

La falsación del neoliberalismo, producto de la aplicación fallida de políticas sociales y económicas de ese cuño en sociedades de esta parte del mundo, con graves consecuencias sociales como la destrucción del entramado social y del aparato productivo, no parece haber afectado de modo decisivo el alcance y la fuerza de la racionalidad neoliberal, objetivada en las prácticas de grupos sociales antes regidos por otras formas de articulación social, de solidaridad social, lo cual se suma al paradójico apoyo electoral ciudadano para quienes enarbolan las banderas neoliberales. Argentina constituye un claro ejemplo del fracaso del neoliberalismo, entre muchos ejemplos de esto. Bajo el primer intento de aplicar sus recetas, la dictadura militar (1976-83) obtuvo el empobrecimiento de la clase media y el incremento de la deuda externa, el número de pobres y de desempleados. Posteriormente, en el segundo ensayo neoliberal, bajo el gobierno de Carlos Menem, se produjo un aumento de desempleados del 98% y el de subempleados, de un 90%. Asimismo, en el 2003, el 51 % de la población vivía bajo el límite de la pobreza y el 30% era indigente. A su vez, en 1971 la brecha entre los más pobres y los más ricos era de 12 a 1, mientras que en el 2003 ese hiato era de 40 a 1⁴⁶.

La situación sociopolítica y económica nos sitúa ante la necesidad de una renovada reflexión crítica acerca del neoliberalismo, sus estrategias e impacto respecto de las modificaciones logradas en las identidades de los individuos. Esta cuestión no sólo tiene relevancia teórica sino práctica, pues las consecuencias del avance neoliberal, tanto desde <<abajo >> como desde <<arriba>> se hacen sentir con fuerza, en el marco de la implementación y la aceptación acrítica de políticas económicas y sociales que conducen a un orden social, en el que los ricos son cada vez más ricos y los pobres se hacen cada vez más pobres -o caen en la indigencia- y la exclusión, todo articulado por la obediencia de una lógica

⁴⁵ Op. Cit. Gago, V. (2014), *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, pág. 10.

⁴⁶ Op. Cit. Gómez, R. (2014), *Neoliberalismo, fin de la historia y después*, pp. 18-19.

bifronte que legitima y perpetua y acentúa las desigualdades sociales y económicas, en sectores fundamentales como la vivienda, el ingreso, la educación y la seguridad.